

PROGRAMACIÓN
MÚSICA

IES SAN FERNANDO
CURSO 21/22

Jefa de departamento: Piedad Barrera Pulido

ÍNDICE

* PROGRAMACIÓN DE 1º ESO EN SÉNECA

CONTENIDOS	PÁGINA
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA	3
2. COMPETENCIAS CLAVE	4
3. CONTENIDOS	5
4. TEMPORALIZACIÓN	8
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	10
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
7. INTERDISCIPLINARIEDAD	16
8. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y EL USO DE LAS TIC	17
9. METODOLOGÍA	17
10. RECURSOS MATERIALES	19
11. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO	19
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
13. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS REPETIDORES.	21
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	22
ANEXO COVID	23

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA

Según lo recogido en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, los objetivos para la materia de música siguiendo este documento legislativo son los siguientes:

1. *Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.*
2. *Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.*
3. *Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento interés cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*
4. *Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.*
5. *Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.*
6. *Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.*
7. *Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con la aportación de las demás personas.*
8. *Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.*
9. *Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.*
10. *Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.*
11. *Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.*
12. *Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.*
13. *Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.*
14. *Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.*

2. COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

1. **Competencia comunicación lingüística (CCL):** con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CCMT):** la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
3. **Competencia digital (CD):** la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
4. **Competencia para aprender a aprender (CAA):** propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.
5. **Competencia social y cívica (CSC):** a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
6. **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
7. **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC):** relacionando la música con el resto de expresiones artísticas y fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

3. CONTENIDOS

Una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, es necesario comentar los siguientes aspectos:

1- Bajo nivel de conocimiento teórico-práctico en los alumnos de primero de la ESO.

2-Segundo de la ESO : Estos alumnos la principal carencia que presentan es una mayor limitación y cierto desfase en la parte práctica, es decir práctica instrumental, expresión corporal, oratoria en público, trabajo grupal, etc. Esta circunstancia tiene su explicación en las circunstancias del confinamiento del pasado año. Nuestro punto de partida es recuperar primero estos contenidos y a cambio no dedicar, por desgracia, sesiones a los bailes grupales, la práctica grupal de instrumentos compartidos y otras dinámicas que por protocolo sanitario no podremos llevar a cabo este curso.

3.1 CONTENIDOS DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA 1º CICLO DE LA ESO

Los contenidos de esta materia aparecen recogidos en el **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre** y atendiendo a su vez a la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este documento oficial los contenidos para los cursos 1º y 2º de la E.S.O. están estructurados en cuatro bloques:

x

- **Bloque 1. Interpretación y creación.**
- **Bloque 2. Escucha.**
- **Bloque 3. Contextos musicales y culturales.**
- **Bloque 4. Música y tecnologías.**

Exposición de los contenidos del Bloque 1. Interpretación y Creación.

-El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.

-Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

-Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

-Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

-Conceptos básicos del lenguaje musical para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

-Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

-Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.

-Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tiempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

- Concepto de escala. Intervalos. Principales formas musicales.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Exposición de los contenidos del Bloque 2. Escucha.

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
- Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
- La canción más popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
- Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binario y ternario. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. Principales orquestas en España y Andalucía. Los compositores y compositoras más importantes de Andalucía a lo largo de la Historia.
- Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones

Exposición de los contenidos del Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- Análisis de los elementos de la música en un repertorio de diferentes épocas.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical actual .

Exposición de los contenidos del Bloque 4. Música y tecnologías.

- Comparación de los principales formatos de audio. Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales.

-Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia.

-Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

3.2 CONTENIDOS DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA EL 4º CURSO DE LA ESO

Los contenidos de música para el cuarto curso de la ESO han sido extraídos del **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre** y atendiendo a su vez a la **Orden de 14 de julio de 2016**, se dividen en los siguientes bloques:

- **Bloque 1. Interpretación y creación**

- **Bloque 2. Escucha**

- **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.2.1 Contenidos del Bloque 1. Interpretación y creación.

-Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.

-Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.

-El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.

-Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística.

-La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión.

-Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

3.2.2 Contenidos del Bloque 2: Escucha.

-Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

-Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.

-Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.

-Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma.

-Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra respeto en la audición hacia otras culturas.

-Folclore musical andaluz.

3.2.3 Contenidos del Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

-Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Principales estilos por zonas geográficas. Características del canto, baile y toque.

-Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas en España.

- Historia del rock y el pop. El jazz y el blues.
- Músicas urbanas. Diferentes estilos.
- El rock y el blues andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

4. TEMPORALIZACIÓN

Para la secuenciación de las diferentes unidades didácticas de cada curso se ha tenido en cuenta:

- a) El Real Decreto 1105/2014, así como la Orden de 14 de julio de 2016, correspondiente al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- b) El abordaje de la materia mediante complejidad creciente, especialmente para 1º y 2º, cursos que necesitan aprehender de forma férrea conceptos relacionados con el lenguaje musical.

Aún así, la temporalización será flexible y se ajustará a:

- El calendario escolar.
- Los días no lectivos (fiestas, libre disposición...).
- Las salidas escolares, programadas o no.
- Las efemérides más importantes.
- El nivel de aprendizaje de los discentes, primando los que presenten mayores dificultades.

4.1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE 1º DE ESO

Nº U.D	TRIMESTRE	TÍTULO
U.D Nº 1	PRIMER TRIMESTRE	El sonido y el ruido. El silencio. Los géneros musicales.
U.D Nº 2	PRIMER TRIMESTRE	La altura. El pentagrama y las notas musicales. Los instrumentos musicales. La voz.
U.D Nº 3	PRIMER TRIMESTRE	La duración. Las figuras musicales. Instrumentos cordófonos.
U.D Nº 4	PRIMER TRIMESTRE	La intensidad. Las indicaciones de dinámica. Los instrumentos membranófonos.
U.D Nº 5	PRIMER TRIMESTRE	El timbre. La instrumentación. Los instrumentos idiófonos.
U.D Nº 6	SEGUNDO TRIMESTRE	Elementos musicales (I). La melodía. Los instrumentos aerófonos.
U.D. Nº 7	SEGUNDO TRIMESTRE	El movimiento. Los instrumentos electrófonos.
U.D Nº 8	SEGUNDO TRIMESTRE	La música tradicional o folclórica. La música étnica. Formas musicales.
U.D Nº 9	SEGUNDO TRIMESTRE	La tonalidad. Las agrupaciones instrumentales.
U.D Nº 10	SEGUNDO TRIMESTRE	La métrica. Las agrupaciones de cámara.
U.D Nº 11	SEGUNDO TRIMESTRE	La textura musical. Los músicos andaluces a lo largo de la historia.
U.D Nº 12	TERCER TRIMESTRE	La canción andaluza. La música y los medios de comunicación.
U.D Nº 13	TERCER TRIMESTRE	El flamenco. La música en el cine.
U.D Nº 14	TERCER TRIMESTRE	La voz en el cante flamenco. Los palos del flamenco. Las agrupaciones vocales.
U.D. Nº 15	TERCER TRIMESTRE	La guitarra española.
U.D. Nº 16	TERCER TRIMESTRE	La música popular.

4.2 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE 2º DE ESO

Nº U.D TRIMESTRE	TÍTULO
U.D Nº 1 PRIMER TRIMESTRE	Tiempo de monasterios y juglares
U.D Nº 2 PRIMER TRIMESTRE	El esplendor de la polifonía
U.D Nº 3 PRIMER TRIMESTRE	La ornamentación exuberante del Barroco
U.D Nº 4 SEGUNDO TRIMESTRE	La sonoridad formal del Clasicismo
U.D Nº 5 SEGUNDO TRIMESTRE	La exaltación sentimental del Romanticismo
U.D Nº 6 SEGUNDO TRIMESTRE	El Nacionalismo y el Impresionismo
U.D Nº 7 TERCER TRIMESTRE	Los movimientos musicales innovadores del siglo XX
U.D Nº 8 TERCER TRIMESTRE	Las vanguardias musicales desde 1950
U.D Nº 9 TERCER TRIMESTRE	Las músicas urbanas

4.3 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE 4º DE ESO

Nº U.D TRIMESTRE	TÍTULO
U.D Nº 1 PRIMER TRIMESTRE	La música, arte y cultura. Tipos de música. Los oficios de la música.
U.D Nº 2 PRIMER TRIMESTRE	Música popular urbana I. El pop y el rock.
U.D Nº 3 PRIMER TRIMESTRE	Música popular urbana II. El jazz y el blues.
U.D Nº 4 SEGUNDO TRIMESTRE	Música en el continente asiático y Oceanía.
U.D Nº 5 SEGUNDO TRIMESTRE	Música tradicional y popular en Occidente.
U.D Nº 6 SEGUNDO TRIMESTRE	Música en el continente africano.
U.D Nº 7 TERCER TRIMESTRE	Panorama musical en el Estado español. .
U.D Nº 8 TERCER TRIMESTRE	Creación musical en España.
U.D Nº 9 TERCER TRIMESTRE	Música y medios de comunicación. La música en el cine.

5.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA LOS CURSOS 1º Y 2º DE LA ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para actividades de interpretación.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música.
4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA EL 4º CURSO DE LA ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición y observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. Este año se llevará a cabo en espacios abiertos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque 4. Música y tecnología

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias y las interpretaciones.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándose con autonomía.

5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5.3.1. Estándares de aprendizaje evaluables aplicables al primer ciclo de la ESO

Bloque 1. Interpretación y creación (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
- 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los ritmos formales.
- 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación.
- 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
- 9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha (todos tienen misma la ponderación)

- 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

- 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándose a los períodos de la historia de la música correspondientes.
- 4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
- 5.1. Valora la importancia del patrimonio español.
- 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías (todos tienen misma la ponderación)

- 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
- 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

5.3.2. Estándares de aprendizaje evaluables aplicables a 4º curso de ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
- 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
- 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
- 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
- 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2. Escucha (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
- 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
- 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
- 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
- 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándose en su contexto histórico y social.

- 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
- 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
- 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y tecnologías (todos tienen la misma ponderación)

- 1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
- 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
- 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
- 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
- 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
- 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.
- 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se van a llevar a cabo por parte del profesor de música para la asignatura son los siguientes:

-Pruebas teórico- prácticas, individuales y grupales, sobre los contenidos del trimestre y trabajo diario: 50 %

- Evaluación de la libreta: 20%

Por otro lado, la **actitud, hacia la profesora, los compañeros y el trabajo de implicación grupal** será un factor importante para la valoración final del alumnado y **tendrá una ponderación del 30% en la calificación global final en cada uno de los trimestres.**

La Evaluación será continua, valorando en todo momento los núcleos de contenidos fundamentales de la materia de música mediante la observación diaria.

Se realizará, al menos, una prueba de evaluación teórica escrita y otra práctica, por trimestre.

En la Evaluación final se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las tres evaluaciones. Así, se considerará que el alumno/a ha aprobado el curso de la materia de música siempre que haya alcanzado los objetivos propuestos para cada trimestre, teniendo que superar para ello las evaluaciones correspondientes.

7. INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad es un principio didáctico que debe tenerse en cuenta en la construcción y desarrollo del currículo de cualquier área mediante las convergencias interdisciplinarias posibles.

La música no es ajena a estas conexiones. Este nivel de relaciones permite la consecución de aprendizajes significativos de forma simultánea con otras materias, constituyendo una concepción global y única de la realidad. Para ello es preciso abrir paso a los discentes a experiencias donde descubran interrelaciones y conexiones entre las diferentes materias del conocimiento. Destacar los trabajos interdisciplinares con:

-Plástica: desde el departamento de música se plantean a lo largo del curso multitud de actividades que entroncan directamente con esta disciplina, bien a través de murales, construcción de instrumentos, talleres de costura, pintura y preparación de escenarios para teatros de clase, etc.

-Ciencias Sociales: para las ocasionales explicaciones sobre el contexto geográfico y cultural de las diferentes canciones a trabajar.

-Inglés: para las frecuentes expresiones y palabras que en este idioma (el más internacional) se utilizan en Música (nomenclatura de grados de la escala o acordes - A,B,C,... - terminología de software y hardware musical, normalmente expresada en inglés, títulos de canciones....)

-Lengua y literatura: para la interpretación ante un público se trabajará la fonología en las canciones con texto.

La interdisciplinariedad se trabaja muy especialmente a través de los **trabajos monográficos**, que en nuestra materia representan prácticamente nuestra filosofía general de trabajo en clase. En música trabajamos por proyectos que se concretan en trabajos monográficos trimestrales. Los alumnos elaboran sus propio trabajo y lo presentan siempre a otros niveles, dinámica que fomenta el enriquecimiento curricular y personal.

CULTURA ANDALUZA

Siguiendo las directrices marcadas por la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se debe intentar tratar los contenidos y actividades “(...) *relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía (...)*”.

Se hace también necesario conectar estos contenidos con algunos días del calendario escolar. La celebración de estas efemérides en el ámbito de los centros escolares otorga mayor coherencia a los planteamientos antes descritos:

- **22 noviembre:** Festividad de Santa Cecilia.
- **25 noviembre:** Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.
- **10 diciembre:** Día internacional de los derechos humanos.
- **30 enero:** Día escolar de la no violencia y la paz
- **28 febrero:** Día de Andalucía.
- **8 de marzo:** Día de internacional y de la mujer.
- **15 marzo:** Día mundial de los derechos del consumidor
- **23 abril:** Día mundial del libro y los derechos de autor
- **17 de mayo:** Día internacional de las telecomunicaciones y la Sociedad de la información.
- **5 junio:** Día mundial del medio ambiente.
- **26 junio:** Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Todas estas fechas se complementan con colaboraciones los días 25 de noviembre y 8 de marzo, efemérides en materia de igualdad.

8. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA, ESCRITURA, COMUNICACIÓN ORAL Y LAS TIC.

El Departamento de Música contribuye a fomentar la comunicación oral con la totalidad de las actividades que proyecta en clase y con la dinámica de trabajo propia en el aula; con la elaboración propia de sus libretas y de trabajos expositivos y especialmente con la creación y representación de teatros en clase. Asimismo los alumnos hacen uso habitual de Internet para buscar información y ejemplos musicales que necesitamos para trabajar en el aula.

9. METODOLOGÍA

Para este apartado de la metodología tendremos en cuenta el **Real Decreto de 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, así como la **Orden de 14 de julio de 2016**, en referencia al currículo en nuestra comunidad autónoma. Destacar el desarrollo de una metodología centrada en la atención a la diversidad y en la actividad y participación del alumnado.

9.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

1. **Partir del nivel del alumnado.** Para ello se llevará a cabo una evaluación inicial en la primera unidad didáctica.
1. **Construcción de aprendizajes significativos.** Para ello, en 1º y 2º de E.S.O., la mayoría de UU.DD. se centran en canciones pegadizas.
2. Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen **aprendizajes significativos** por sí solos.
3. **Motivación.** Solo dotando de sentido a la actividad para el alumno, éste se motiva.
4. **Aprendizaje compartido, socializado, entre iguales.** En este sentido se realiza la evaluación en la última unidad didáctica, donde los alumnos deben evaluar el trabajo de sus compañeros.

5. **Metodología activa e investigadora.** Fomentando la participación del alumnado se logra su mejor integración en el grupo así como se facilita la construcción de aprendizajes significativos.
6. **Globalidad.** El tratamiento de los contenidos debe hacerse de forma más global en 1º de E.S.O. Y complicarse progresivamente en 2º para acabar con el abordaje más intelectual del proceso de enseñanza-aprendizaje en 4º de E.S.O.
7. **Enseñanza/Aprendizaje.** Dentro de cada unidad didáctica los contenidos serán secuenciados de menor a mayor dificultad.
8. **Correcta estructuración de la sesión.** Todas o la gran mayoría de las UU.DD. seguirán una estructura lógica: 1º Introducción explicativa (I.E.) – 2º Parte Principal (P.P.) – 3º Recopilación-Reflexión.
9. **Hábitos saludables en torno a la práctica instrumental.** Se procurará el cuidado y mantenimiento de los instrumentos escolares. Asimismo, se procurará que el alumnado mantenga un adecuado aseo corporal e higiene postural.
10. **Individualización.** Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

9.2 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE MÚSICA

- a. La enseñanza de los elementos musicales se abordará siempre de la práctica a la teoría.
- a. Se utilizan ejemplos musicales no sólo clásicos, sino audiciones que les sean cercanas al alumno: entender y comparar la música de ayer con nuestra música de hoy.
- b. Los conocimientos musicales deben canalizarse, no sólo por el oído, sino a través de todo el cuerpo. La percepción será la base de la comprensión de los hechos musicales.
- c. Para que los conceptos se profundicen utilizaremos una recapitulación constante y el factor **motivación**, sin el cual creemos que no es posible el verdadero aprendizaje.
- d. En las explicaciones el profesor formulará preguntas, les propondrá retos, sorpresas, proyectos, ideas, bailará y cantará con ellos, para que los alumnos/as tengan interés real por la asignatura, ganas de acudir al aula. En todo momento será no un mero transmisor de conocimientos, sino alguien que ayude a despertar en ellos las ganas de aprender.
- d. Cada año nuestra manera de llegar a los objetivos es a través de actividades distintas. No utilizamos el libro de texto más que como material de apoyo. Este modo de trabajar nos obliga a reinventar nuestra asignatura cada año, pero también mantiene al alumnado y a la profesora muy ilusionados.
- e. Para asimilar los contenidos hacemos uso de la interpretación instrumental, la expresión corporal y la voz de forma muy activa.
- f. Nuestra metodología da mucha importancia al potencial que los alumnos tienen como posibles comunicadores. Ésto se logra a través de la presentación de sus propios trabajos a otros niveles, trabajos eminentemente prácticos. Este es el eje en torno al cual se vertebra nuestra metodología: hacer actividades en las que creemos y que nos apetece compartir con otros alumnos.

10. **RECURSOS MATERIALES**

- Pizarra pautada de ubicación fija en pared. Muy útil para cualquier explicación que requiera dibujar notas, claves y demás signos musicales, ofreciendo un notable ahorro de tiempo y dinero para los alumnos y el Centro.
- Dos teclados Yamaha. Muy útiles para las explicaciones de las cualidades del sonido, especialmente de la altura y el timbre. Piano digital, altavoz móvil y cajón flamenco.
- Instrumentos de percusión.
- 2 atriles. Los atriles se utilizarán en interpretaciones públicas, para evitar el olvido de canciones.
- Equipo de música.
- Sillas y mesas estándares.
- Tres mesas grandes.
- Dos armario para guardar material didáctico.
- Instrumentos reciclados elaborados por alumnos de otros años.
- Dos cortinas que dividen el aula a modo de escenario, muy útiles para nuestro modo de trabajo.
- Libros de texto y CDs utilizados como mero material de consulta.
- La **imaginación** es ,por encima de todos los anteriores, nuestro recurso máspreciado en clase.
-

11. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO

Las clases van a tener una duración real de unos 60 minutos, o sesiones de dos horas en el primer ciclo, y **comienzan** siempre con unos minutos de obligada relajación. Es de vital importancia llamar a la puerta del aula, saludar y llegar de modo respetuoso. La sesión puede desarrollarse de manera muy **flexible**, no tenemos una estructuración concreta del tiempo y el espacio, todo depende del proyecto en el que estemos trabajando.

La organización se caracteriza por el dinamismo y la adaptación a los contenidos, sin que por ello se pierda nunca el orden y el respeto. Consideramos que orden no es sinónimo de niños sentados y alineados en silencio, aunque este año ha de ser así. En contrapartida, haremos uso de los espacios exteriores para poder mantener un cierto margen de motivación y libertad en nuestra asignatura, cumpliendo las medidas de seguridad.

Cada día es diferente, esa es la clave de nuestra organización. Las sesiones siempre **terminan** unos cinco minutos antes ordenando los materiales, desinfectando las mesas y colocando las sillas alineadas conforme a unas guías pintadas en el suelo.

12. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La diversidad constituye un valor que enriquece y diversifica la realidad. En el plano educativo la diversidad exige por parte del profesorado una mayor atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos/as de la E.S.O. presentan diferencias individuales. Cuando un profesor/a va a dar clase, no todos los alumnos/as aprenden al mismo ritmo ni tienen las mismas capacidades.

A continuación, planteamos los criterios y medidas adoptadas en el Departamento de Música respecto a la atención a la diversidad.

12.1- CRITERIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA MATERIA DE MÚSICA

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de MÚSICA tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

12.2 - MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos del grupo-clase son diferentes, y se diferencian en cuanto a sus capacidades (capacidades generales, capacidades específicas, conocimientos previos, nivel de competencia curricular, etc.) y en cuanto a sus motivaciones e intereses; por tanto, en el departamento de música se ha contemplado medidas para atender estas diferencias.

En cuanto a la planificación de diferentes **actividades de enseñanza- aprendizaje**, se ha tenido en cuenta al diseñar actividades de refuerzo y de ampliación, puesto que de este modo se atiende a los que alcanzan un nivel mayor y también a los que tienen más dificultades en el aprendizaje de la materia.

En cuanto a la **evaluación**, se ha atendido a la diversidad a través de la diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación que se ajusten a las diferencias de los alumnos/as en cuanto a capacidades, motivaciones e intereses.

13.PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS REPETIDORES.

13.1 SEGUIMIENTO, ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON LA MÚSICA PENDIENTE DE 1º Ó 2º DE E.S.O.

El profesor de la materia de música y los alumnos/as objeto de aplicación del presente programa de refuerzo llevarán de forma personalizada un seguimiento y control de la realización de las actividades programadas en el punto siguiente para la recuperación de la materia de música. Para ello informará al alumnado afectado que el profesor está a su disposición a lo largo del curso para cualquier duda o ayuda relacionada con el material de recuperación.

13.2 ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA RECUPERACIÓN DE 1º Ó 2º DE MÚSICA PENDIENTE.

* Explicación del profesor de los contenidos propios del curso pendiente y propuesto en el departamento de música para la superación de la materia.

Nota: La concreción de los contenidos objeto de estudio para la superación del curso pendiente serán propuestos por el profesor de la materia de música.

* Los alumnos deben realizar un cuadernillo de ejercicios del curso pendiente y superar una prueba teórico-práctica sobre el contenido de dicho material. Las actividades se clasifican básicamente en dos bloques:

Actividades relacionadas con el núcleo de contenidos “ Lenguaje musical”

* Explicación del profesor de los contenidos de lenguaje y teoría musical objeto de recuperación (figuras, tonalidades y escalas, compases, ritmo y entonación, acordes, texturas) apoyados en ejemplos para facilitar su asimilación.

* Realización del alumno/a de ejercicios de caligrafía musical.

Actividades relacionadas con el núcleo de contenidos “ expresión musical “

* Trabajo de interpretación musical a través de la voz y la flauta dulce. El alumno/a tiene que interpretar canciones con la voz e instrumentos.

13.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS A ALUMNOS/AS CON 1º Y/O 2º CURSO DE MÚSICA PENDIENTE.

Análisis, del profesor, de las actividades propuestas para la superación del 1º ó 2º curso de música pendiente recogidas en el cuaderno del alumno/a.

Pruebas específicas por escrito para comprobar la consolidación de los contenidos

13.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICADOS A ALUMNOS/AS CON 1º Y 2º CURSO DE MÚSICA PENDIENTE.

- Realización de las actividades teórico-prácticas propuestas para la superación del 1º ó 2º curso de música pendiente: **50 %**

- Prueba específica por escrito para comprobar la consolidación de los contenidos: 50**

13.5 SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS REPETIDORES.

Aquellos alumnos que sean repetidores, contarán con un seguimiento más específico por parte de la profesora. Existe al respecto un operativo instrumental específico para estos casos en el departamento, tales como sesiones de intervención como ayudantes en otros niveles inferiores, tarjetas específicas que les habilitan a ejercer de delegados en actividades prácticas, exposiciones orales de contenidos, ya superados, al resto del grupo- clase , etc.

Por su parte, el departamento cada año renueva la forma de explicación de los contenidos, así como las actividades prácticas que se realizan, para que repetir no signifique desmotivarse.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Debido a las circunstancias particulares de este curso, no se plantean incursiones de trabajos prácticos intergrupales, tipo talleres o actuaciones interactivas.
- Si fuera posible, la presentación de producciones músico artísticas fuera del aula se llevarán a cabo de forma telemática, haciendo uso de las herramientas TIC y la difusión audiovisual. Sólo se contempla la posibilidad de actividades complementarias en espacios abiertos del centro, o fuera de él.
- Las posibles visitas, excursiones y salidas menores para desarrollar proyectos de la asignatura no se descartan. Se plantearán siempre que sean en espacios abiertos que garanticen todas las medidas de seguridad.

ANEXO COVID.

Ante la nueva situación que vivimos y la posibilidad de un nuevo confinamiento, se establece un modelo alternativo de docencia telemática, en este caso bajo la plataforma Moodle de centros. Para ello es necesario hacer una cierta revisión de contenidos, temporalización, metodología y sistemas de evaluación.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Un posible confinamiento no tendrá necesariamente que implicar un cambio de contenidos, ni de temporalización de los mismos. La única incidencia puede ser tal vez una menor profundización de los mismos. Debido a la idiosincrasia de la asignatura, la modificación será sobre todo metodológica. Podrán registrarse modificaciones o mejor dicho incursiones puntuales de trabajos en materia de igualdad, coincidiendo con fechas de cierta relevancia en relación a este tema transversal.

METODOLOGÍA

La metodología se adaptará a las circunstancias especiales de la docencia telemática. Es decir, se impartirán clases telemáticas vía Moodle y se complementará el desarrollo de los contenidos a través de trabajos lo más práctico posible. Igualmente se hará uso del correo electrónico y la conexión vía Whatsapp, al número que se pretende activar desde coeducación, para la subida de trabajos audiovisuales. Se utilizará principalmente este último medio para los contenidos donde confluyan la asignatura de música y coeducación. Se persigue así una participación activa y motivadora dentro de las circunstancias. Para garantizar el buen desarrollo del alumno se establecerá un proceso de aprendizaje previo del uso de las herramientas TIC.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evolución de la pandemia nos lleva ante un abanico de diferentes circunstancias que incidirán en la forma de evaluar. Si bien es cierto, con el fin de simplificar dichas circunstancias, nos centraremos en los dos casos más probables:

1 Semipresencial: Es decir, que exista la posibilidad de una docencia semipresencial o que se permita la asistencia al centro en días señalados para la realización de pruebas de conocimiento. En este caso simplemente se aprovecharán las clases presenciales para el desarrollo de la práctica musical, lectura de partituras, expresión corporal, exposiciones orales, etc y el resto de sesiones para abordar los contenidos de modo más teórico. Se buscará una complementariedad.

2 Telemática: Ante esta circunstancia. Toda la parte más práctica se abordará a través de la plataforma Moodle, en sustitución a la clase presencial y se complementará con la entrega de ejercicios teórico-prácticos y producciones audiovisuales de carácter grupal, siguiendo nuestra filosofía de trabajo por proyectos.

En Constantina, a 22 de octubre de 2021

Piedad Barrera Pulido
Departamento de Música